



Nº 011-19
Valparaíso, 24 de septiembre de 2019

La Comisión Especial Investigadora de los actos del gobierno en el ámbito de la autorización y regulación de la migración de extranjeros hacia Chile, especialmente su proceder ante hechos calificables como tráfico de migrantes (CE-30), presidida por el Diputado señor Manuel Matta Aragay, acordó citar a usted, de conformidad con el artículo 52 N°1 letra c) de la Constitución Política y el artículo 314 del reglamento de la Corporación, a la sesión ordinaria que celebrará el próximo lunes 30 de septiembre de 2019, de 17:00 a 19:00 horas, en la Sala N° 4 del edificio del ex Congreso Nacional de Santiago, con el objeto que se sirva dar a conocer la actual situación en que se encuentran los cerca de 400 migrantes chinos que habrían ingresado a nuestro país por un presunto tráfico de personas.

Dios guarde a usted.



MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogado Secretaria (S) de la Comisión

**SEÑORA
PÍA GREENE MEERSOHN
JEFA DE LA DIVISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
PRESENTE**

CEI - DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN EL ÁMBITO DE LA AUTORIZACIÓN Y REGULACIÓN DE LA MIGRACIÓN DE EXTRANJEROS HACIA CHILE, ESPECIALMENTE SU PROCEDER ANTE HECHOS CALIFICABLES COMO TRÁFICO DE MIGRANTES (CE - 30)

Teléfono (32) 250 50 52
Email mrequena@congreso.cl